

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y ESTUDIO DE PARAMENTOS EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE SEVILLA. CRUJÍA SOROESTE.

PABLO OLIVA MUÑOZ

Resumen: Teniendo en cuenta el espacio y los trabajos de rehabilitación especificados en el propio Proyecto de Ejecución el objetivo fundamental de nuestra labor se centró en el aumento del conocimiento que tenemos sobre el edificio levantado por el infante Don Fadrique y parte de las obras de la primera adaptación a cenobio.

Abstract: Taking into account the space and rehabilitation work specified in the Execution Project, the main objective of our work was focused on increasing the knowledge we have about the building raised by the infant Don Fadrique and part of the works of the first adaptation to monastery.

Desarrollamos los trabajos de control arqueológico en dos vertientes. Por un lado el análisis de los paramentos de interés que fueron picados durante el proceso de obra, algunos de los cuales ya fueron estudiados por nosotros en las fases previas aunque ahora tuvimos la posibilidad de corregir todos aquellos enmascaramientos producidos por los añadidos que han sido demolidos.

FIGURA 1

Por otro lado se realizó el control arqueológico de los movimientos de tierra derivados de las remociones de las solerías. En este caso concreto nos centraremos en la excavación hasta la cota -0.50 de la crujía suroeste del Claustro. Igualmente controlamos los movimientos de tierra que se produjeron durante la colocación de la estructura provisional y montacargas de acceso a la planta alta del Refectorio en el patio que comunica el Claustro con las antiguas cocinas, al Este del Refectorio. En este caso, según el proyecto básico, la cota máxima de afección fue de -1.00 metros, aunque nos hallamos en un punto en el que llevamos a cabo el sondeo denominado 71A durante la Fase II y que arrojó una escasa potencia estratigráfica.

Las actuaciones llevadas a cabo tanto en los paramentos como en el subsuelo mediante los seguimientos en los rebajes de cota han servido para asentar nuestras teorías sobre el

devenir histórico del actual edificio conventual. Los procesos constructivos identificados en las anteriores campañas de investigación siguen siendo igualmente válidos pudiendo, gracias a estas nuevas intervenciones aumentar y perfilar nuestro conocimiento de algunos de ellos.

FIGURA 2

Proceso I. Restos islámicos.

La herencia islámica del edificio diseñado por el infante Don Fadrique había quedado ya patente en las anteriores intervenciones en las que se identificaron restos de elementos de esta cronología que habían sido destruidos para llevar a cabo la nueva cristiana. Entre todos ellos destacaban los restos de una importante alberca localizada bajo el actual Patio de las Novicias que, debido a su importancia y tamaño, se convirtió en el único elemento de esta etapa histórica que pervivió y convivió con el nuevo recinto palatino hasta tal punto que llegó incluso a sufrir varias reformas y adaptaciones. A nuestro conocimiento sobre esta estructura le faltaban algunos datos que hemos podido completar con la intervención que ahora presentamos. Más concretamente nos quedaba por averiguar cuáles eran sus límites septentrional y occidental aunque teníamos algunas pistas. Gracias al rebaje realizado en las estancias 59 y 102 y al nuevo acceso entre éstas y el Patio de las Novicias pudimos corroborar la hipótesis de que el cierre Norte del elemento hidráulico se hallaba bajo el muro de cierre del actual patio. Con esta información podemos ya documentar, al menos, que el tamaño de alberca en su lado más corto era de 6 metros, lo que sabiendo que se trata de un elemento rectangular puede dar una idea de las importantes dimensiones totales que tendría.

LÁMINA 1

Proceso II. Palacio de Don Fadrique.

La estructura general del edificio palatino del infante Don Fadrique, levantado durante la segunda mitad del siglo XIII, ya estaba bien definida gracias a las anteriores intervenciones.

Los estudios en la cabecera del frente meridional se han centrado en una habitación de planta cuadrangular con unas dimensiones interiores, en planta, de 4.5 metros de lado que en general está levantada con un aparejo de ladrillos (de 0.28 x 0.14 x 0.04 metros)

dispuestos a tizón de forma totalmente regular y trabados mediante una argamasa con un alto índice de compactación y gran cantidad de cal formando llagas de entre 2 y 3 centímetros de espesor. Este nivel de calidad constructiva es común a todas las partes de la edificación medieval y se corresponde también con el espesor de los muros que alcanza 1.10 metros en los alzados llegando a aumentar en los cimientos hasta alcanzar los 1.40 o 1.50 metros.

FIGURA 3

La distribución general de la estancia queda definida por sus cuatro caras, orientadas a los cuatro puntos cardinales, resaltando la cara septentrional en la que se abre el vano de comunicación entre la estancia que vamos describiendo y la nave meridional que forma la cabecera del palacio. Estructuralmente este vano (u.e. 1530) está formado por un dintel de madera con tres vigas colocadas en paralelo, que ocupan todo el espesor del muro, sobre las cuales se coloca un arco de descarga muy rebajado y formado por una rosca de 0.30 metros de espesor construida con ladrillos colocados a sardinel. Este elemento tan sólo se conserva por la cara externa del muro (lo veremos con más detenimiento al estudiar el muro meridional de la nave Sur del edificio) debido a las posteriores actuaciones desde el interior ya en el periodo de uso del edificio como convento. Entendemos que el vano en origen no quedaría visto como un acceso adintelado sino que se encontraría recubierto de yeserías que darían lugar a un arco de medio punto posiblemente polilobulado. Sobre el acceso se abriría un vano, también muy modificado por esta cara en la actualidad, que sería la respuesta al que queda bien conservado en su cara externa y que estaría formado por una hilera de tres ventanas en paralelo y centradas con el muro, acabadas como pequeños arcos de medio punto forrados de yeserías. Sobre dicha hilera de ventanas aparece una franja de ladrillos (u.e. 1504), actualmente cortados para continuar con el plomo del resto del paramento, con espesor de 0.25 que, apareciendo de forma continua por las cuatro caras de la estancia, configura una cornisa de ladrillos que marcaría el remate en altura desde el interior de la habitación colocándose sobre ella el forjado de cubierta. Este elemento se localiza a una altura de 6.60 metros sobre el nivel de las solerías conventuales dando una idea del aspecto y volumen que tendría la habitación en origen.

Por encima de este elemento el muro vuelve a recuperar su plomo y continúa subiendo hasta al menos los 8.50 metros desde las solerías conventuales, que es el máximo de altura que hemos identificado en esta estancia. Este espacio entre la cornisa y la coronación del muro sería el que quedaría sobre el forjado de la estancia (probablemente una armadura de madera de cuatro paños) y la cubierta propiamente dicha al exterior formando las pendientes a cuatro aguas. El acceso a este espacio se llevaría a cabo a través de un pequeño vano rectangular que hemos identificado en la mitad septentrional del alzado Este de la estancia con unas dimensiones de 0.70 x 0.60 metros (u.e. 1267).

LÁMINA 2

Además de estos elementos estructurales, en la cara septentrional hemos podido también localizar restos de la decoración de yesería (u.e. 1532) que enmarcaría los laterales del vano de acceso mediante franjas verticales que subirían hasta coincidir con una franja vertical, también de yesería, que correría por los cuatro frentes justo bajo la cornisa que corona la altura interior de la estancia. Los restos de esta decoración los hemos podido identificar en la esquina suroriental de la estancia apareciendo fragmentos tanto en el alzado Este como en el Sur (u.e. 1505-1526). El nivel de conservación de los restos decorativos es bastante escaso pero suficiente para poder señalar que responden a modelos con trazados vegetales o epigráficos y no del tipo geométrico que ya conocíamos en este frente del edificio.

Igualmente debemos destacar la existencia de vanos de iluminación en los tres paramentos restantes, o lo que es lo mismo, al Sur, Este y Oeste. De estos vanos conocíamos el localizado en el frente oriental de la estancia (u.e 1567) que se conservaba perfectamente aunque cegado. Se corresponde con un vano cubierto por arco de medio punto con rosca de ladrillo de 0.15 metros de anchura. La anchura total del vano es de 1.15 mientras que su altura hasta la clave del arco es de 1.80 metros. En el alzado Oeste, el actual vano de acceso a la estancia en planta primera había roto el original, del mismo tipo que el descrito anteriormente, pero dejó restos en su jamba izquierda pudiendo observarse con claridad el arranque del medio punto de ladrillos (u.e. 1510). Del mismo modo en el alzado meridional también pudimos identificar las jambas originales del vano así como los hombros del arco de ladrillos (u.e. 1519) muy retocados y fragmentados por posteriores actuaciones que

describiremos en su momento. Con la intención de conocer el desarrollo interior de estos vanos de iluminación procedimos al desmontaje parcial del cegamiento de 1262 y pudimos observar que los ladrillos de las jambas estaban cortados con un marcado chaflán que señalaba un abocinamiento que se iba cerrando a medida que se acercaba a la cara externa del paramento dejando muy poca apertura al exterior.

Ante la duda sobre la terminación externa de los vanos de iluminación optamos por compararlos con los existentes en el primer cuerpo de ladrillos de la torre de Don Fadrique. Dicha comparación resultó bastante satisfactoria puesto que nos encontramos ante unas aperturas casi idénticas, abiertas en un muro de 1.15 metros de espesor, con una anchura de 1.20 metros y una altura hasta la clave de 2.20 metros. Lo más interesante fue la solución externa a los mismos mediante una pequeña saetera de 0.10 de anchura y 1.35 metros de altura que se adaptó a las dimensiones de los vanos de la estancia en estudio para su reconstrucción.

Finalmente, los vanos de iluminación ocupan una posición central en los muros y justo bajo la cornisa de ladrillos que marcaría el arranque del artesonado de coronación interna de la estancia dando lugar a la entrada de luz desde la parte superior de los paramentos y aumentando así la sensación de altura de la habitación.

El otro espacio investigado es la nave rectangular que forma el frente meridional del palacio y que se conserva a día de hoy casi por completo apareciendo solo desfigurada por la introducción del actual refectorio a fines del siglo XV.

FIGURA 4

Tenemos ante nosotros un espacio con unas dimensiones originales de 17.40 metros de longitud y 4.50 de anchura interior. En los extremos de esta nave se dispondrían sendas alcobas o alhanías que se restarían del total antes referido dejando un espacio central de 10.60 x 4.50 metros y los extremos con estancias de 2.95 x 4.50 metros. En la actualidad el lado occidental podemos observarlo en alzado gracias a las huellas de las mochetas, que se identifican con las unidades 1543 (alzado Sur) y 965 (alzado Norte), que marcan el punto en el que el espacio de la nave central era dividido mediante un arco para formar la

correspondiente alcoba. Estas mochetas fueron picadas en fases posteriores pero han dejado claramente señalada su impronta en los muros de la estancia, además de haber sido identificadas en subsuelo durante el proceso de seguimiento de los movimientos de tierra que desarrollaremos en posteriores apartados mostrando un espesor de 0.45 metros.

Al igual que ocurría con la estancia central estudiada en el anterior capítulo, en este caso los muros que actualmente forman la crujía suroccidental del actual convento son los originales de la nave Sur del palacio del infante, tan solo recreados en altura en posteriores etapas y enmascarados por multitud de actuaciones que iremos describiendo cronológicamente. Los muros que forman los alzados Norte y Sur de la nave son los identificados como 217 y 1529 respectivamente y repiten los esquemas estructurales ya estudiados en todos los paramentos pertenecientes al espacio palatino previo al convento, o lo que es lo mismo 1.10 metros de espesor formado por un aparejo de ladrillos de 0.28 x 0.14 x 0.04 metros colocados a tizón regular y trabados con una argamasa con alto índice de compactación y gran cantidad de cal que da lugar a llagas de entre 0.02 y 0.03 metros de anchura.

El alzado Septentrional de la estancia que nos ocupa fue analizado en la Fase I de los trabajos arqueológicos tal y como lo encontramos a nuestra llegada al edificio. Sin embargo, para este trabajo se decidió volver a estudiarlo esta vez ya como un todo con el resto del espacio identificado y con una visión más limpia al haberse eliminado toda la tabiquería que conformaban los armarios y alhacenas añadidos con posterioridad. Justamente en este paramento (unidad 217) es en el que encontramos el acceso principal a la estancia palatina y que se conserva en uso hasta nuestros días, aunque algo enmascarado por un posterior rebaje. Se trata de un arco de medio punto inserto en alfiz que se identificó como unidad 252 y está construido mediante rosca de ladrillos colocados a sardinel con una anchura de 0.30 metros. El desarrollo de este alzado hacia el Este queda sesgado por la introducción del actual refectorio del convento mientras que a occidente revela algunos elementos que no pudimos hallar en la primera fase. Nos referimos en concreto a la unidad 1560 con la que identificamos una apertura en forma de alhacena, aprovechando el espesor del muro, cubierta por arco de medio punto con rosca de ladrillos a sardinel y una altura hasta la clave de 3.25 metros desde el apoyo en el propio muro. Se trata de una apertura original no pasante en la que las jambas se encuentran perfectamente insertas y trabadas con el resto

del aparejo que forma la construcción medieval. A continuación vendría el punto en el que arrancaría la jamba septentrional del murete de separación entre la nave central y la alcoba del extremo que fue identificada con la unidad 965 y que pudimos constatar en subsuelo durante el proceso de seguimiento de los rebajes mecánicos llevados a cabo en el sector. El final del muro por su extremo Oeste y la vuelta del mismo se han perdido como consecuencia de posteriores actuaciones encaminadas a la apertura de vanos hacia el claustro.

Sin embargo, el elemento más novedoso y que nos ha proporcionado un aumento del nivel de conocimiento del aspecto original de esta estancia lo hemos identificado en la parte superior del alzado. En las fases previas de intervención habíamos podido constatar, en general, el diseño de las decoraciones tanto de la sala central como de las alcobas. Existía una clara diferencia entre una y las otras, mientras que en la primera se cerraba la decoración en altura mediante un friso con yeserías que seguía un esquema geométrico de lacería a ocho entrelazada (u.e. 240), en las alcobas el remate en altura se producía mediante una cornisa simple con moldura en gola (u.e. 238). Ese esquema ha quedado completado este año con el descubrimiento de una nueva cornisa simple (identificada con la unidad 1570) que también recorre todo el perímetro de la estancia central justamente por encima del friso de yesería ya identificado, aunque en este caso de una anchura algo inferior a la documentada en las alcobas (0.20 metros la de nave central contra los 0.35 de las alcobas). Al igual que vimos en la estancia que definimos como *qubba* o sala principal, se repite el esquema de cerramiento en altura mediante friso de yesería y cornisa perimetral sobre la que, con casi total seguridad, descansaría el arranque de la cubrición interna de la estancia conformando un todo unitario que solo sería descompuesto en las alcobas de los extremos donde la decoración se ceñiría al remate mediante cornisa.

Por su parte el paramento Sur también muestra las huellas de la mocheta del arco de separación entre la sala central y las alcobas. Al igual que en el caso anterior se encuentra picada al ras de la pared pero aparece completa a nivel de subsuelo. En este caso se identificó con la unidad 1543 (en subsuelo fue identificada como 966) y su parte baja había desaparecido como consecuencia de la posterior apertura de un vano de comunicación con la actual estancia frontera. También aquí constatamos la existencia de la cornisa de remate

de la alcoba, identificada en las anteriores campañas (u.e. 238), así como la perimetral de la estancia central de la nave (u.e. 1570) sobre la banda de yesería descrita ya en el alzado Norte (u.e. 1551).

Justamente enfrentado con el arco de acceso a la nave desde el claustro pudimos identificar en las anteriores campañas el vano de paso entre la zona central de dicha nave y la estancia principal que identificamos como *qubba*. Este elemento se hallaba enmascarado por la escalera de acceso a la primera planta (u.e. 225) que corría en paralelo por delante del muro original. Las jambas de ese vano fueron identificadas con la unidad 1530 y una anchura total de 2.30 metros pero nos quedaba por comprobar su desarrollo en altura, cosa que nos fue imposible en anteriores campañas. Con el inicio de los picados en la zona circundante de la escalera 225 comenzamos a observar huellas de la existencia de un programa decorativo de yeserías que enmarcaban el vano original. En una de las actuaciones previstas se constató la debilidad estructural de la escalera, lo que motivó su desmontaje y nos dio la oportunidad de trabajar el muro sin ningún tipo de enmascaramiento. Como consecuencia de esa decisión técnica se produjo el hallazgo de uno de los elementos que más ha llamado la atención en esta campaña; el diseño del vano de acceso a la estancia principal de la cabecera del edificio medieval aparece claramente definido por un vano que probablemente se cerraría con un arco de medio punto de yesería sobre el que se abre un triple ventanal de pequeños arcos de medio punto, también rodeados por yesos, sobre los que aparecen arcos ciegos con rosca de ladrillo enmarcados cada uno de ellos por sus correspondientes alfiles. Se trata de un diseño claramente de tipo mudéjar con ejemplos sevillanos más tardíos como el salón de la casa Olea o las salas contiguas al Salón de Embajadores del Palacio Mudéjar del Alcázar sevillano datadas en la segunda mitad del siglo XIV y que desarrollan las conocidas como portadas *mihrab*.

LÁMINA 3

La distribución formal queda definida, constructivamente, por tres arcos con rosca de ladrillos a sardinel de 0.30 metros de anchura. Dichos arcos, que fueron identificados con las unidades 1548 el oriental, 1549 el central y 1550 el occidental, cuentan con una anchura de 0.35 metros y una altura hasta la clave de 1.40 metros. Sin embargo, esta altura queda

posteriormente dividida en dos mediante la decoración de yesería que es la que provoca la impresión de que existen dos líneas de arcos siendo ciegos los superiores. La decoración de yesos que dan forma a la parte baja de los arcos comparte la anchura de la estructura pero su altura hasta la clave es de tan sólo 0.85 metros, dejando para la línea superior del arco una altura de 0.40 metros.

El análisis de los fragmentos de yesería epigráficas aparecidos ha sido llevado a cabo por Julio Navarro Palazón que los describe de la siguiente forma:

“El fragmento que nos ocupa se dispone verticalmente a la derecha de la puerta y reproduce íntegramente un poemilla piadoso y, a continuación, el inicio del mismo, lo que viene a probar que en este alfiz existió una cadena repetitiva del mismo poema que no se ha conservado. Su traducción según el profesor Rafael Valencia es la siguiente:

“¡Confianza mía! ¡Esperanza mía! ¡Tú eres mi anhelo! ¡Tú eres mi protector! ¡Sella con el bien mi obra!”.

Los caracteres árabes cursivos que aparecen en la inscripción tienen su origen en época almohade, aunque estas formas epigráficas, una vez fijadas, se mantuvieron muy inalterables durante siglos. En la Granada nazarí del siglo XIV la localizamos en varios palacios de la Alhambra y en el Generalife, en dos versiones: la más reducida, utilizada cuando hay problemas de espacio, excluye el hemistiquio ¡Por el Profeta enviado..! y aparece en varias inscripciones cúficas del Patio de la Acequia (Puerta, 2010, p. 333); la más larga sí introduce la mención al Profeta y la encontramos en el palacio de Comares, en la Torre de la Cautiva y en el Generalife (Puerta, 2010, p. 82, 302 y 332). En el ejemplar sevillano la opción elegida es la más corta, sin que en este caso exista problema alguno de espacio, lo que nos hace pensar en la posibilidad de que esta elección reducida se deba a un deseo de evitar la mención del Profeta debido a que el palacio es cristiano. Sin pretender ser exhaustivos, podemos afirmar que esta inscripción también está presente en edificios mudéjares: en Sevilla, en el Alcázar y en la Casa de Olea (Amador de los Ríos, 1875, pp.135, 147, 155, 163, 169, 174, 180, 207, 226, 231) y en Córdoba, en la "Casa de la Cuadra" (Amador de los Ríos, 1880, p.399), y en otra procedente del Convento de las Dueñas (Ibidem, p.418).

Si comparamos la inscripción sevillana con sus precedentes andalusíes más inmediatos, como es el caso de las halladas en el monasterio de Santa Clara de Murcia (Navarro, 1995, figs. 131 y 134), fechadas en torno a 1230, llegaremos a la conclusión que la sevillana es una obra más pobre y de peor factura; esta diferencia en su calidad se hace especialmente patente en el ataurique y en el trazado de los arquillos lobulados.

Adosado al alfiz epigráfico encontramos uno más estrecho en el que se intercalan parejas de pimientos de tradición almohade. Su labra, mucho más burda, nos hace pensar que esta segunda banda fue tallada por otro alarife menos cualificado. La observación de estos motivos vegetales, comparándolos con el ataurique andalusí que aparece en Murcia (Navarro y Jiménez, 2005), así como con los escasos restos de yeserías sevillanas anteriores a la conquista cristiana de la ciudad, nos confirma que estamos ante una decoración alejada del panorama almohade y protonazarí.

Este análisis estilístico de la yesería sevillana que acaba de aparecer, permite concluir que se trata de una obra mudéjar. Para precisar su cronología tenemos que recurrir a la información obtenida en las excavaciones y estudios paramentales realizados por nuestro equipo: el edificio palatino descubierto en Santa Clara de Sevilla es, por estratigrafía, por su planta y por sus técnicas y materiales constructivos, una construcción cristiana del tercer cuarto del siglo XIII (Oliva y Tabales, 2011, pp.141, 162). En estos límites cronológicos la hipótesis más sólida es la que identifica el palacio como obra del infante Don Fadrique, hermano del rey Alfonso X. La presencia en Sevilla de este singular edificio y de sus yeserías solo se puede entender por influjo del foco mudéjar toledano. La ruptura en las tradiciones constructivas respecto a los edificios andalusíes sevillanos anteriores a la conquista, hace pensar que los alarifes que construyeron el palacio procedían de Castilla y muy probablemente de Toledo.”

LÁMINA 4

Como podemos imaginar toda la decoración se hallaba repartida a ambos lados del vano de acceso a la *qubba* (también han aparecido restos de yeserías en el interior de este espacio) y remataba en altura con el juego de las ventanas y la banda de yesería geométrica perimetral que debía dar una imagen de gran riqueza, tanto a la estancia principal como a esta antesala, aunque siempre dentro de unas características estilísticas y constructivas propias del

mudéjar que también quedarían expresadas en los arcos de acceso a las alcobas de los extremos. La decoración y diseño de estos arcos está completamente perdida en el espacio que nos ocupa pero podremos tener una idea bastante clara de cómo eran cuando en un futuro, esperemos que no muy lejano, el proceso de rehabilitación del edificio llegue hasta las dependencias altas de la actual sala De Profundis donde ya identificamos la pervivencia del correspondiente arco de acceso a la alcoba occidental de la nave Norte con unas yeserías perfectamente conservadas bajo las actuales capas de mortero y pintura de la estancia.

Como parte también de este periodo durante el seguimiento de los rebajes se pudo constatar la existencia de las mochetas de la alhanía del frente occidental del palacio que ya había sido identificada por las huellas dejadas en el alzado.

Proceso III. Adecuación monacal.

En estos momentos y desde el tercer tercio del siglo XIII se produce el asentamiento de la comunidad monástica en el edificio del infante y, parece que desde el primer momento, comienzan las obras de adaptación al nuevo uso del espacio. Como ya vimos en anteriores trabajos las obras van encaminadas a ir completando la planta de la antigua edificación mudéjar mediante el añadido de bloques constructivos como la actual sala de Profundis (iglesia original) en el lado septentrional o la estancia del extremo meridional con fachada al actual Patio de las Novicias.

Precisamente en ese punto, que se adosa al exterior Oeste de la qubba, el añadido en el que se localizaron los arcos apuntados contempla la división vertical de su altura mediante la colocación de un nuevo forjado en primera planta que se alargará hasta el interior de la qubba cuya altura también es dividida en estos momentos mediante otro forjado (u.e. 1503-1528). El acceso a la nueva planta creada se llevará a cabo mediante la modificación del vano de iluminación de la fachada occidental (u.e. 1510) que es roto para convertirlo en la puerta adintelada que ha estado en uso hasta nuestros días (u.e. 1511). Estas reformas dan lugar a la pérdida de la altura original del interior de la estancia cuadrangular que además queda sin ningún tipo de iluminación teniendo como única comunicación exterior el vano de acceso desde la nave principal del palacio. En primera planta, sin embargo, se crea una nueva estancia en la que suponemos que se elimina el artesonado original de la cubierta y se

produce el picado de la cornisa de remate dejando como únicos elementos originales los vanos de los muros Norte, Sur y Este que al ser abocinados funcionan como ventanas que arrancarían desde el suelo. En el caso del vano triple ubicado sobre el acceso a la sala en el paramento septentrional, parece que es en este momento cuando se eliminan los tres arcos de su cara interna avanzando en el espesor casi un metro y dando lugar a un único vano adintelado (u.e. 1535) que funciona como una especie de mirador desde el interior del nuevo forjado que permitía la vista en altura de la nave central de la antigua edificación y el uso de los arcos decorados con yesería de la cara externa de dicho paramento como ventanas propiamente dichas.

En el caso de la nave meridional del palacio el aporte más significativo fue el de añadir una planta que dividiera en dos la altura original del espacio mediante la colocación de un forjado que identificamos como unidad 231 y fue descrito en las primeras fases de la intervención.

En el frente septentrional es donde más elementos atribuibles a esta etapa hemos identificado. El más claro de todos, como respuesta a las nuevas alturas en uso es el de la modificación parcial del arco de acceso a la nave Sur desde el claustro. Como vimos en el apartado anterior se trataba de un arco de medio punto de ladrillos inserto en alfiz (u.e. 252) cuya clave quedó justamente por encima del nivel de uso del nuevo forjado. Esto obligó a reformarlo mediante la colocación de un añadido de ladrillo irregular (u.e. 253) que se apoya sobre una falsa rosca de ladrillos colocados a soga y empotrada en la rosca del arco original rebajando así la altura del conjunto. De igual modo, la parte del alfiz que quedó sobre la nueva línea de pavimento fue cegada mediante un añadido de ladrillos colocados de forma irregular que apoyaban directamente sobre el forjado y que quedó identificado con la unidad 1565 y que cubría la mitad occidental del alfiz puesto que la otra mitad parece ser que se dejó sin cerrar para abrir un nuevo vano del que apenas quedan huellas al estar rehecho en etapas posteriores. Junto a estas actuaciones ligadas directamente con la división en altura del espacio identificamos, ya en las fases previas, la existencia de un vano decorado con yeserías como unidad 346 y que podría ser los restos del acceso original a la planta superior del edificio.

Por último, en el extremo occidental de este frente Norte, encontramos un nuevo elemento que pasó desapercibido en las anteriores campañas al hallarse enmascarado por las tabiquerías ahora desmontadas. Nos referimos a la unidad 1563 con la que identificamos un vano abierto sobre el muro original del palacio. Conserva restos del enlucido por la cara interna de la jamba y se cierra en altura mediante un dintel de madera del que todavía se conserva parte a 2.20 metros desde el pavimento. Este vano es una nueva comunicación con el interior de la nave desde el claustro en el lugar que coincide con la antigua alcoba occidental del palacio. La apertura de esta comunicación parece estar relacionada con un cambio en la distribución interna del espacio de la nave en la que la alcoba deja de estar comunicada con el resto de la misma y pasa a formar un aposento independiente separado del resto de la nave por un cerramiento del arco que pudimos localizar durante los movimientos de tierra y que reseñaremos más adelante (u.e. 968). Junto a la jamba de comunicación con el claustro y conservado solo en la superficie que ocupa la anchura del muro original hemos podido identificar los restos de un pavimento construido con ladrillos y olambrillas cerámicas que queda en relación directa con la jamba del vano al que nos estamos refiriendo y que se identificó con la unidad 997 que será descrita con más profundidad en el capítulo dedicado a los movimientos de tierra.

FIGURA 5

En cualquier caso los cambios fundamentales para este momento quedan centrados en la división en altura del espacio original, la creación de un vano para subir a ese nuevo nivel, el rebaje del arco de acceso desde el claustro y la creación de una nueva estancia en la antigua alcoba con acceso ahora directamente desde el claustro.

Las estructuras identificadas bajo las solerías conventuales de la estancia 60 han reforzado nuestro conocimiento de este periodo y que muestran que los primeros pasos de las religiosas estuvieron encaminados más a la adaptación a los nuevos usos de lo que había que a la creación de un nuevo espacio que ocupar. Aunque también se produce esto último como se observa en el avance de las construcciones hacia el Sur hasta apoyarse en el mismo muro de la antigua alberca almohade conservada por el infante.

Proceso IV. Conformación del edificio monacal.

Mientras que durante este periodo en el resto del edificio se comienzan a producir la mayoría de los cambios que culminarán con la distribución clásica del actual convento, en la qubba tan sólo podemos hacer referencia a dos actuaciones concretas que hemos identificado en el paramento oriental de la misma.

La evolución del paramento queda marcada por la construcción en estos momentos del nuevo refectorio por su cara externa. Dicha estancia se levanta mediante la adición de nuevos muros de tapial en dirección norte-sur que se adosan directamente a las antiguas estructuras palatinas, por lo que parte del frente occidental del nuevo refectorio está formado por la cara externa del antiguo muro de la qubba mudéjar, que en este caso analizamos desde dentro. En la anterior campaña de excavaciones se analizaron los paramentos del actual refectorio llegando a la conclusión de la existencia de varias fases constructivas hasta llegar a conformar la estancia que podemos disfrutar en la actualidad. Partiendo del inicio de su construcción a finales del siglo XV se identificó una fase intermedia (datada a inicios del siglo XVI) en la que se llevaron a cabo una serie de actuaciones encaminadas al aumento del tamaño del mismo, que desembocan en la gran reforma de mediados del siglo XVI representada por un añadido en longitud y la colocación de un forjado para crear una segunda planta inexistente en una primera concepción espacial de la sala. Precisamente, durante los inicios de la adaptación a las nuevas capacidades del espacio, se constató la colocación de un forjado provisional (a menor altura que el actual e identificado con la unidad 1193) y que coincide con la cota de uso del identificado por nosotros al interior y descrito en el anterior proceso (u.e. 1503). También en esa fase anterior se identificó con la unidad 1261 una apertura adintelada que coincidía con el vano de medio punto original de Don Fadrique (u.e. 1567) y que se interpretó como dicho vano adscribiéndolo a la cronología de la segunda mitad del siglo XIII. Sin embargo este año hemos podido aclarar la evolución de ese elemento que nos lleva a modificar la cronología (y descripción) de dicha unidad y traerla hasta el proceso que ahora nos ocupa. En resumidas cuentas hemos podido comprobar que el vano original que, como hemos visto en la descripción del Proceso II estaba abocinado y cerrado al exterior por una pequeña saetera, es reformado en estos momentos abriendo un paso del tamaño de la cara interior que sirviese como comunicación con el forjado provisional que identificamos como 1193. Esta

evolución, que explica la forma irregular del vano identificada por la cara externa estudiada en la Fase II, se demostró al eliminar parte del cegamiento actual del vano desde la cara interna de la qubba y observar la pervivencia de un enlucido pasante y en línea recta que anulaba el abocinamiento y, a su vez, era eliminado por el posterior cegamiento.

También es ahora, y en relación con la construcción del nuevo refectorio, cuando podemos datar el cegamiento identificado como 1267 del hueco de paso al espacio entre el forjado interior de la qubba y su cubierta exterior que dejó de tener uso una vez eliminado el primero.

Las obras en el edificio se van generalizando y tomando mayor entidad y si nos centramos en la nave meridional del antiguo palacio el elemento más característico es la introducción del nuevo refectorio que cambia radicalmente la distribución espacial del sector. Debido a ese nuevo elemento definidor encontramos la división de la antigua nave palaciega mediante la colocación del muro de tapial que se identificó con la unidad 9 en las anteriores fases de intervención. El resto de elementos identificados en los alzados estudiados y correspondientes con esta etapa están enfocados a la modificación de vanos existentes o a la apertura de otros nuevos para ganar una mayor comunicación de este sector con el resto del edificio.

Entre ellos podríamos destacar el acceso al pasillo que rodea la antigua qubba (u.e. 1544) mediante un arco abierto en el muro original sur del palacio (u.e. 1529) y que identificamos como unidad 1544. El vano se abre tallando directamente el muro original y confiando en su anchura y fortaleza como soporte del alzado ya que el arco rebajado que podemos observar actualmente tan solo cuenta con una falsa rosca de ladrillos a la palma que observamos por la cara exterior del muro (Estancia 102 en la primera planta) ya que al interior conservaba un moldurado en yeso que no se picó para ser integrado en el resultado final de la rehabilitación. Cuenta con una anchura de 1.40 metros y la altura hasta la clave es de 2.00 metros. Otros vanos abiertos en este momento son el identificado con la unidad 1545 como acceso en la planta superior entre la antigua nave palatina y la nueva nave meridional de la ampliación monacal o el identificado como 256 en las anteriores fases de intervención para comunicar con el actual claustro del convento.

También formando parte de la apertura de vanos identificada en este periodo debemos referirnos a los trabajos encaminados a la eliminación de lo que fue la alcoba occidental del recinto palatino. Para ello se desmontó el cegamiento realizado en el anterior periodo en su vano de acceso y se recortaron hasta su eliminación las jambas y el arco del mismo dejando las paredes enrasadas en toda la longitud resultante. Además se procedió a la apertura de un nuevo arco de medio punto en el frente meridional (u.e. 1540) que comunicase con la nueva nave construida en la antigua trasera del palacio, zona del noviciado, aprovechando la irregularidad marcada por el espacio de la qubba. Este nuevo vano se construyó simplemente horadando el muro original de ladrillos a tizón e introduciendo una rosca, también de ladrillos, colocados a sardinel y de 0.60 metros de anchura.

En cuanto a los cegamientos y modificaciones de vanos previos encontramos por un lado la unidad 1561, que se limita a adintelar y cegar el vano de medio punto original del edificio palatino localizado en el muro septentrional y que identificamos en el Proceso II como unidad 1560. Por otro, tenemos la unidad 1564 que forma el cegamiento de ladrillos colocados con aparejo irregular pero tendente al tizón del vano 1563 del proceso anterior y que se apoya directamente sobre el pavimento 997 anulando su uso.

Lámina 5

Los cambios más significativos para este periodo, junto con los nuevos pasos hacia dependencias a las que antes no se accedía desde la antigua nave palatina, son los relacionados con la construcción del refectorio que secciona casi por su parte central la primitiva nave del infante dando lugar a una alteración en las proporciones y las formas. Se procede ahora a la apertura, de nuevo, del arco de la antigua alcoba aunque esta vez eliminando también sus mochetas (u.e. 965 y 1543) y cegando el vano abierto en su costado septentrional (u.e. 1563), al mismo tiempo que se abre el arco de medio punto (u.e. 1540) de acceso al área del noviciado en el frente Sur dando lugar a la configuración que ha pervivido hasta nuestros días aunque algo enmascarada por los posteriores añadidos de tabiquería.

Proceso V. Programa renacentista

El remate final de las obras en el refectorio se lleva a cabo durante este periodo en el que se configura la estancia con su actual longitud y la doble altura dividida mediante un forjado (u.e. 232), más alto que el provisional de la anterior fase (u.e. 1193) que es desmontado y cegados sus mechinales (u.e. 1194), siendo del todo incompatible con el vano 1261 de la qubba por lo que se procede al cegamiento de éste.

Además del vano de comunicación con el refectorio también hemos identificado en esta fase la reforma sobre el vano de luz meridional del antiguo palacio (u.e. 1519) que pasa a ser fracturado y cegado para convertirse en un doble ventanal alargado rematado en medio punto. Para ello se conserva la anchura original pero se rompe la antigua rosca de ladrillos aumentando la altura hasta los 2.20 metros aproximadamente. Una vez abierto el hueco se ciega en parte mediante un aparejo irregular de ladrillos tendente a la soga y trabados con una argamasa pobre en cal (u.e. 1520). Con este aparejo se da forma a las jambas de las dos aperturas superpuestas, la baja cuadrada (u.e. 1521) y la alta rematada en medio punto rebajado (u.e. 1523).

En la nave meridional este proceso es puramente nominal y de forma muy puntual lo hemos identificado en los restos de un alicer cerámico localizado en el alzado septentrional. El tipo cerámico es el que nos ha dado la cronología aunque con casi total seguridad se trata de un añadido posterior en un vano abierto, con casi total seguridad, en el proceso III sobre parte del antiguo alfiz del vano de acceso a la nave desde el claustro. La imposibilidad de probar la cronología del vano nos hizo no identificarlo en dicho proceso ya que las posteriores actuaciones en etapas contemporáneas han hecho desaparecer casi por completo las huellas de ese elemento de paso, quedando a día de hoy tan solo el posterior alizar cerámico como prueba de su antigua existencia.

Proceso VII. Reformas posteriores.

Con este proceso se incluye toda una batería de pequeñas actuaciones que se desarrollan por toda la superficie del convento y que responden a las necesidades cotidianas que se van creando a lo largo de la vida del edificio. Se trata, por tanto, de reparaciones o reformas de menor tamaño con muy diversas tipologías y que son unas veces necesarias por los cambios en la forma de vida en el interior del edificio y otras como consecuencia directa de las

necesidades de mantenimiento de unos espacio que con el tiempo van quedando infrautilizados.

Dentro de este momento debemos incluir la coronación de los cuatro paramentos que forman la qubba y que recogen la cubierta externa inclinada a un agua hacia el Patio de las Novicias. Por ejemplo en el muro Sur observamos un claro adosamiento sobre el paramento original de un muro de menor espesor y con un aparejo de ladrillos irregular (u.e. 1527) que se eleva prácticamente un metro hasta alcanzar la cota sobre la que apoya la cubierta. El lateral occidental también aparece muy fracturado y reformado e incluso se distingue un antiguo vano cegado (u.e. 1514-1515) como parte de una reforma relacionada con la inclusión de una entreplanta por la otra cara de la estancia y un vano junto al central para dar acceso a una escalera de madera que subía a las cubiertas (u.e. 1568) desde la primera planta. Por el contrario, el frente oriental se conserva casi completo con su paramento original tan sólo recortado en diagonal para apoyar la viga de la cubierta (u.e. 1507) y recalzado mínimamente por su extremo Norte (u.e. 1506).

El frente Norte también presenta un pequeño recalce en la coronación (u.e. 1555) aunque el elemento más definitorio de este proceso lo represente el cegamiento y conversión en armario del vano que aprovechaba el triple ventanal original. Para llevar a cabo este proceso se ciegan, en primer lugar, los tres vanos de medio punto que daban al exterior de la estancia (esta actuación queda mejor definida en el capítulo correspondiente al estudio de la nave meridional del edificio). A continuación se cierra el vano interior siguiendo el plomo marcado por el muro y creando un espacio en el interior del muro de 2.20 de anchura por 1.50 metros de altura. El cegamiento de este último vano se realiza mediante un tabique de ladrillos colocados con aparejo irregular tendente a la soga y trabados con argamasa de cal que identificamos como unidad 1536 en cuyo centro se coloca un marco de madera que soporta las puertas de cierre de la nueva alhacena. Junto a este espacio de almacenaje y recorriendo prácticamente la mitad superior del muro encontramos una gran roza alargada de 0.80 metros de anchura (u.e. 1583) que sube desde la cota del forjado de planta primera hasta la coronación del muro. La cara externa del paramento se recupera mediante un muro de panderete (u.e. 1534) dejando hueco el interior que aparece manchado de hollín, lo que nos lleva a pensar en el uso como chimenea de dicho elemento.

En la cara Sur de la estancia el vano reformado durante el Proceso V vuelve a sufrir modificaciones que en este caso se centran en el cegamiento (u.e. 1522-1524) de las dos ventanas superpuestas que se usan como fondo de una nueva alhacena que se abre desde su cara exterior. A su izquierda se observa otra gran parche de 1.70 x 1.30 metros (u.e. 1518) que cierra un vano pasante (151) abierto en el paramento original con la intención de construir otro armario, nuevamente desde la cara externa. Igualmente, y ya en planta baja, encontramos una nueva alhacena en el centro del muro (u.e. 1516) de 2.00 x 1.30 metros y a su derecha una puerta de comunicación (u.e. 306) entre el interior de la estancia 62 y la 55 que está en clara relación con la división existente entre las estancias 62 y 101. Todos los vanos se encuentran cortando el aparejo original y en su gran mayoría carecen incluso de adintelados de madera confiando su estabilidad a la calidad y solidez del aparejo medieval.

LÁMINA 6

Por último, las caras Este y Oeste muestran en planta baja las huellas del tabique de separación (u.e. 1502) que divide el espacio original en las dos estancias identificadas como 62 y 101 y en planta primera las del tabique de separación (u.e. 1569) que conformaba el hueco de la escalera de acceso de la primera planta a la cubierta. Además en el frente oriental encontramos una hornacina rematada en medio punto abierta directamente sobre el aparejo palatino (u.e. 1500) que muestra un cegamiento de ladrillos (u.e. 1502), ocupando la mitad inferior de su altura, usado como apeo y base de un tornapunta de madera colocado en diagonal para reforzar la zona central del forjado que existía en primera planta.

En el caso de la nave meridional las actuaciones en este frente están ligadas a la evolución de la portada y la inclusión de la escalera de acceso a la planta superior de la nave (u.e. 225). Encontramos la unidad 1531 que no es más que el aumento en anchura de la jamba occidental de la portada de acceso a la qubba para así equipararla con la nueva estancia creada bajo el vuelo de la escalera que se desmontó durante las labores de rehabilitación. En la planta superior encontramos también el cegamiento de los arcos mediante tapones de ladrillo colocados con un aparejo irregular y muy escasa argamasa que terminan enrasando los vanos con el resto de la pared enmascarando el diseño original que pasó a formar parte

de la pared del segundo tramo de la escalera ya mencionada. Estos cegamientos fueron identificados con las unidades 1552, 1553 y 1554 de Este a Oeste respectivamente.

También en el frente Sur pero en planta baja encontramos la unidad 1539 que identifica un vano abierto en el muro original del palacio que es directamente seccionado y reforzado en su parte superior por una rosca muy irregular de ladrillos colocados algunos a sardinel y otros a soga que da una anchura de 0.25 metros. Es una obra de poca calidad que parece confiar en el espesor y aguante de los muros originales como soporte de los pesos. La anchura total del vano es 2.10 y su altura hasta la clave del arco 3.40 metros mientras que en profundidad ocupa el metro y medio de anchura de los muros llegando a topar con la esquina interior que forma la vuelta hacia el Sur de la qubba.

Por su parte las actuaciones localizadas en la planta baja del frente septentrional están igualmente relacionadas con la batería de armarios y alacenas que aparecían repartidos por esta zona del convento. En concreto podemos apreciar como la unidad 1559 rompe la jamba oriental del vano original identificado como 1560 para aumentar la anchura del mismo pasando a tener 1.35 metros desde la jamba original occidental que se sigue conservando. Además, al fondo de la antigua taquilla, se abre un vano de ventilación hacia el claustro que ya fue identificado en anteriores campañas con la unidad 372. Más al Oeste localizamos la unidad 1562 como interfaz de ruptura nuevamente relacionada con la colocación de otra alacena de 1.50 de ancho y 2.65 de altura rematada esta vez por un dintel de madera que secciona el desarrollo del anterior vano 346. Al igual que antes, también se abre una pequeña ventana hacia el claustro identificada como unidad 351. Por último cabe destacar el cegamiento mediante muro con ladrillos colocados de panderete (u.e. 353) de un vano adintelado de 3.50 metros de altura que aparecía rompiendo el cegamiento 1564 del vano del proceso III 1563. Se trata por tanto de la apertura y cegamiento de un vano que, ya anteriormente fue abierto y cegado, demostrando así la enorme continuidad con que las obras y pequeñas reformas han sido acometidas en el edificio a lo largo de los siglos.

Pasando a la planta superior de este mismo frente encontramos tres unidades que identificamos con los números 1556, 1557 y 1558 y que responden a sendos cegamientos de ladrillos colocados en panderete como límite trasero de alacenas y capillitas que se pueden

ver en la panda meridional del actual claustro del convento. La unidad 1556 que está formada por un cegamiento continuo de 3.55 metros de anchura y 2.50 de altura se sitúa sobre el arco de acceso desde el claustro a la nave y rompe parte del original alfiz interior, siendo además la que destruye por completo el vano del que identificamos el alizar 1566 anulando así las posibilidades de datación de éste. Además debemos hacer constar que por la galería de claustro se corresponde con la trasera de dos vanos distintos, uno utilizado como pequeño altar mariano y otro como alacena. La unidad 1557 ocupa una superficie de 1.30 de ancho por 3.00 metros de alto y la unidad 1558 es de 1.45 de ancho por 2.40 de alto. El conjunto de estos tres cegamientos y el vano existente en su extremo occidental consiguen que la superficie de muro original que se conserve en este punto sea inferior a la ocupada por ellos dando lugar a posibles problemas de estabilidad del propio muro.

FIGURA 6

Este cúmulo de elementos nos llevó a proponer a la Dirección Facultativa de la obra que no se repusieran los elementos desmontados y que se preveía recolocar para así poder mostrar en este pequeño sector del actual edificio conventual la zona quizás mejor conservada del edificio medieval que fue germen y origen del que podemos disfrutar hoy día. Si es verdad que con esta propuesta se perdía parte del aspecto característico del edificio religioso no es menos cierto que con ello se gana en el conocimiento de una edificación perfectamente conservada y que a día de hoy pasa por ser una de las construcciones civiles más antiguas de Sevilla. Si a eso unimos el carácter marcadamente cultural y expositivo que se le quiere dar al actual Espacio Santa Clara pensamos que no tenemos excusas suficientes para no replantear el proyecto original y darle el protagonismo que se merece a este pequeño fragmento de la historia de la arquitectura de nuestra ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Amador de los Ríos, Rodrigo: Inscripciones árabes de Sevilla. Madrid 1875.

Amador de los Ríos, Rodrigo: Inscripciones árabes de Córdoba. 2ª ed. Madrid 1880.

Collantes de Terán Sánchez, A: *“La ciudad, permanencia y transformaciones”* en Sevilla 1248. Congreso Internacional. Sevilla 2000. Pág. 551-566.

Cómez Ramos, R.: *“La introducción en Sevilla del Arte europeo: la torre de Don Fadrique.”* Sevilla 1248. Congreso Internacional. Sevilla 2000. Pp. 661-680.

Cómez Ramos, R: *“Las casas del infante don Fadrique y el convento de Santa Clara en Sevilla.”* en Historia, Instituciones, Documentos, nº 34. Universidad de Sevilla 2007. Pp: 95-116.

Del Pozo, A; Becerra, J; Cano, L.: *“Evolución del plano catastral del barrio de San Vicente de Sevilla. Un ejemplo: la manzana del Convento de Santa Clara.”* Revista Universidad Complutense xxviii, 115. Madrid 1979. Pp. 293-309.

Escudero Cuesta, J; Rodríguez Achútegui, C: *“Actuación arqueológica en el solar de la calle San Vicente nº 79-81-83. (Sevilla).”* Anuario Arqueológico de Andalucía 1988. Tomo III. Junta de Andalucía. Sevilla 1990. Pp. 382-385.

García-Tapial y León, José: *“Descripción del convento”* en Real Monasterio de Santa Clara. Historia y descripción. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla y Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 2006.

Gestoso y Pérez, José: *“Sevilla monumental y artística”*. Hispal. Sevilla 1889.

González, Julio. Estudio y edición de *“Repartimiento de Sevilla”*. Ayuntamiento de Sevilla, Área de Cultura. Sevilla 1998.

Jimenez Sancho, Álvaro: *“La formación de los barrios de San Vicente y San Lorenzo de Sevilla”* en Archivo Hispalense. Números 273-275. Sevilla 2007. Tomo XC. Pp. 157-181.

Molina López, Laura: *“La entrada de un modelo arquitectónico federiciano en el Reino de Castilla: la Torre de Don Fadrique”* en *Anales de Historia del Arte*. Volumen Extraordinario. Universidad Complutense de Madrid. Madrid 2010.

Mora Vicente, Gregorio M.: *“Inventario y descripción de las pinturas murales del Convento de Santa Clara de Sevilla. Antecedentes a propósito de su futura restauración”*. En prensa.

Morales, Alfredo J: *“La iglesia de San Lorenzo de Sevilla”*. Sevilla 1981.

Morgado, Alonso: *“Historia de Sevilla.”* 1587. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla 1981.

Navarro Palazón, Julio: *“Casas y Palacios en Al-Andalus. Siglos XII-XIII”*. Madrid 1995.

Navarro Palazón, Julio y Jiménez Castillo, Pedro: *“La yesería en época almohade”*, en *Los almohades: problemas y perspectivas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. I, p. 249-303. Madrid 2005.

Navarro Palazón, Julio: *“Torre de don Fadrique y Yesterías del primitivo palacio en el convento de Santa Clara de Sevilla”* en *Patrimonium Hispalense. Historia y Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla*. Tomo II. Catálogo. Página 12. Dirección científica y edición: Benito Navarrete Prieto y Marcos Fernández Gómez. Sevilla 2015.

Oliva Muñoz, Pablo, Tabales Rodríguez, M. Ángel y Jiménez Sancho, Álvaro: *“Primera fase de estudios arqueológicos en el Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla”* en *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2003. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla 2006.

Oliva Muñoz, Pablo y Tabales Rodríguez, M. Ángel: *“Los restos islámicos y el palacio del Infante Don Fadrique”* en *Publicación del Real Monasterio de Santa Clara* 2. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla 2007.

Oliva Muñoz Pablo y Tabales Rodríguez, M. Ángel: *“Intervención Arqueológica en el Convento de Santa Clara de Sevilla. De Palacio a Convento (I).”* en *Publicación del Real Convento de Santa Clara* 3. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Oliva Muñoz, Pablo y Tabales Rodríguez, M. Ángel: *"De Palacio a Monasterio. Génesis y transformación del Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla."* en *Arqueología de la Arquitectura* nº 8. CSIC-UPV. 2011.

Oliva Muñoz, Pablo y Tabales Rodríguez, M. Ángel: *"Segunda fase de estudios arqueológicos en el Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla"* en *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2008. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. En prensa.

Pavón Maldonado, Basilio: *"Aproximación a la data del salón mudéjar de la Casa de Mesa en Toledo"* en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*. Toletum nº 33. Toledo 1995.

Pecero Espín, J.C; Moreno Rey, A: *"Intervención arqueológica en calle Teodosio nº 44-46, Sevilla."* *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1996. Junta de Andalucía. Sevilla 2001. Pp. 595-596.

Pérez Cano, M. Teresa y Mosquera Adell, Eduardo: *"Arquitectura en los conventos de Sevilla"*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla 1991.

Pérez del Prado, M. *La iglesia de Santa Clara una piedra preciosa sumida en una incógnita*. Rev. Aparejadores, nº. 53. Sevilla 1998.

Pozo Blázquez, Florentino y Tabales Rodríguez M. Ángel: *"Intervención arqueológica en C/ San Vicente 61. Sevilla"* en *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1995. Tomo III. Junta de Andalucía. Sevilla 1999.

Ruiz Sousa, J. Carlos: *"Toledo entre Europa y Al-Andalus en el siglo XIII. Revolución, tradición y asimilación de las formas artísticas en la Corona de Castilla"* en *Journal of Medieval Iberian Studies*. Vol. 1, No. 2, Junio 2009. Pp. 233-271.

Tabales Rodríguez, M. A.: *"Investigación histórico arqueológica en el Monasterio de San Clemente de Sevilla."* *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991. Junta de Andalucía. Sevilla 1993. Pp. 438-448.

Tabales Rodríguez, M. A.: *"El edificio musulmán localizado bajo el monasterio de San Clemente."* *El último siglo de la Sevilla Islámica*. Salamanca 1996. Pp. 241-248.

Tabales Rodríguez, Miguel A: *“El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica.”* Sevilla 1997.

Tabales Rodríguez, Miguel A: *“Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos”.* Universidad de Sevilla. Sevilla 2002.

Vargas Jiménez, J. M: *“Intervención arqueológica en el primitivo Colegio de las Becas. C/ Becas S/N, Sevilla.” Anuario Arqueológico de Andalucía 2000.* Junta de Andalucía. Sevilla 2003. Pp. 1082-1101.

Vera Reina, M.: *“Urbanismo Medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente.” Actas del II C.A.M.E.* Madrid 1987. Pp. 203-211

Borrador / Preprint

Leyendas documentación gráfica

Fig. 1. Plano general del convento con los seguimientos de rebajes llevados a cabo

Fig. 2. Plano general del convento con los estudios de paramentos

Lám. 1. Vista de los restos del muro de cierre septentrional de la alberca almohade sobre los que se apoya la fachada conventual hacia el Patio de las Novicias. (Estancia 55).

Fig. 3. Alzado estratigráfico de la Qubba.

Lám. 2. Vano original cegado en el alzado oriental del interior de la qubba.

Fig. 4. Alzado estratigráfico Sur de la nave meridional del antiguo palacio del infante.

Lám. 3. Vista frontal de los tres arcos aparecidos sobre la portada de acceso a la qubba desde la nave meridional.

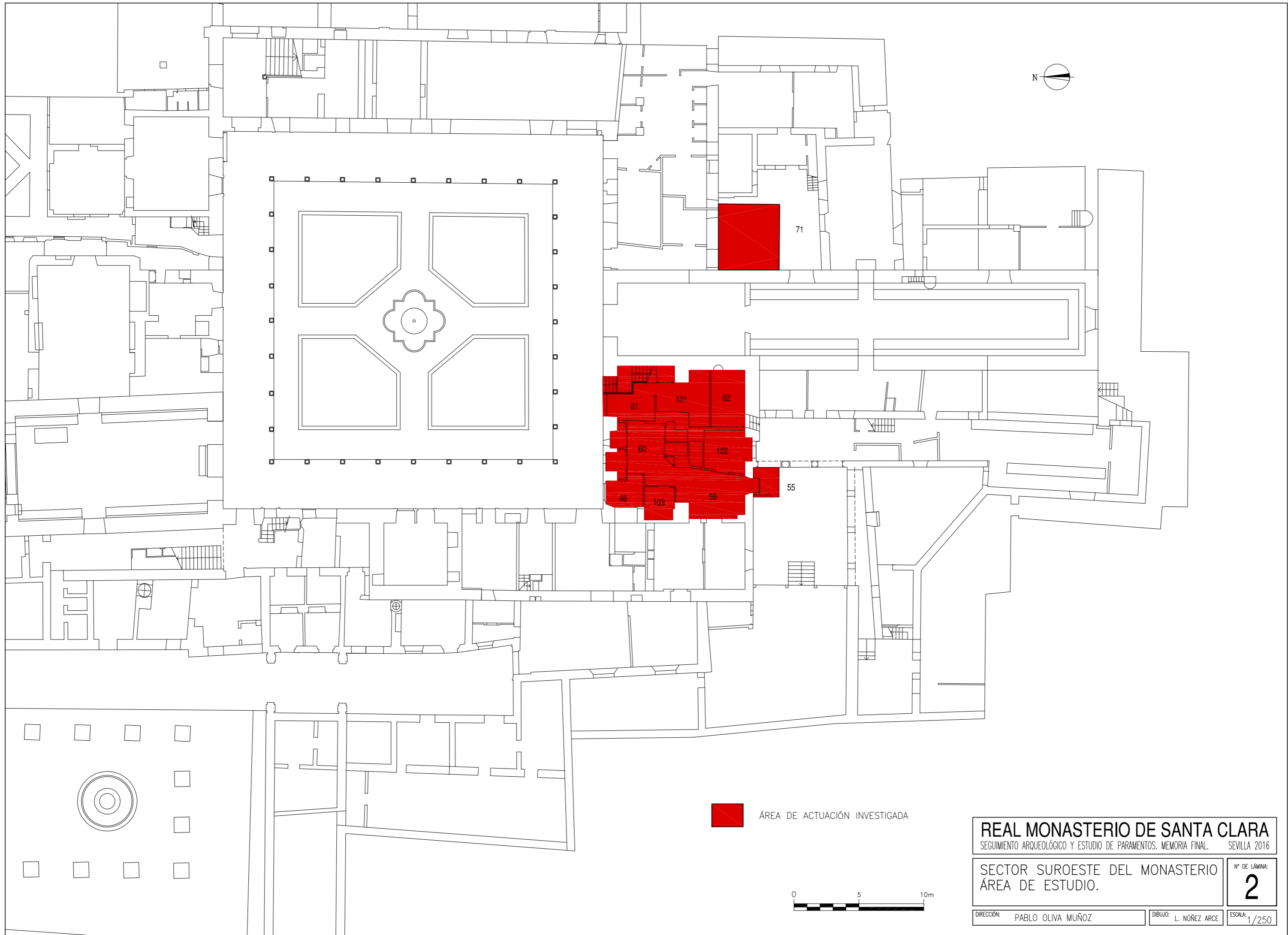
Lám. 4. Cenefa vertical en la jamba occidental del vano de acceso a la qubba.

Fig. 5. Planta de los seguimientos de los rebajes realizados en la crujía Suroeste del convento.

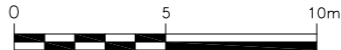
Lám. 5. Vista general del rebaje llevado a cabo en la estancia 71 con estructuras coetáneas al refectorio y anuladas posteriormente.

Lám. 6. Vista de los tres arquillos sobre el acceso a la qubba desde su interior y con los elementos contemporáneos que cegaban el vano original.

Fig. 6. Síntesis de procesos estratigráficos en el edificio.



ÁREA DE ACTUACIÓN INVESTIGADA



REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y ESTUDIO DE PARAMENTOS. MEMORIA FINAL. SEVILLA 2016

SECTOR SUROESTE DEL MONASTERIO
ÁREA DE ESTUDIO.

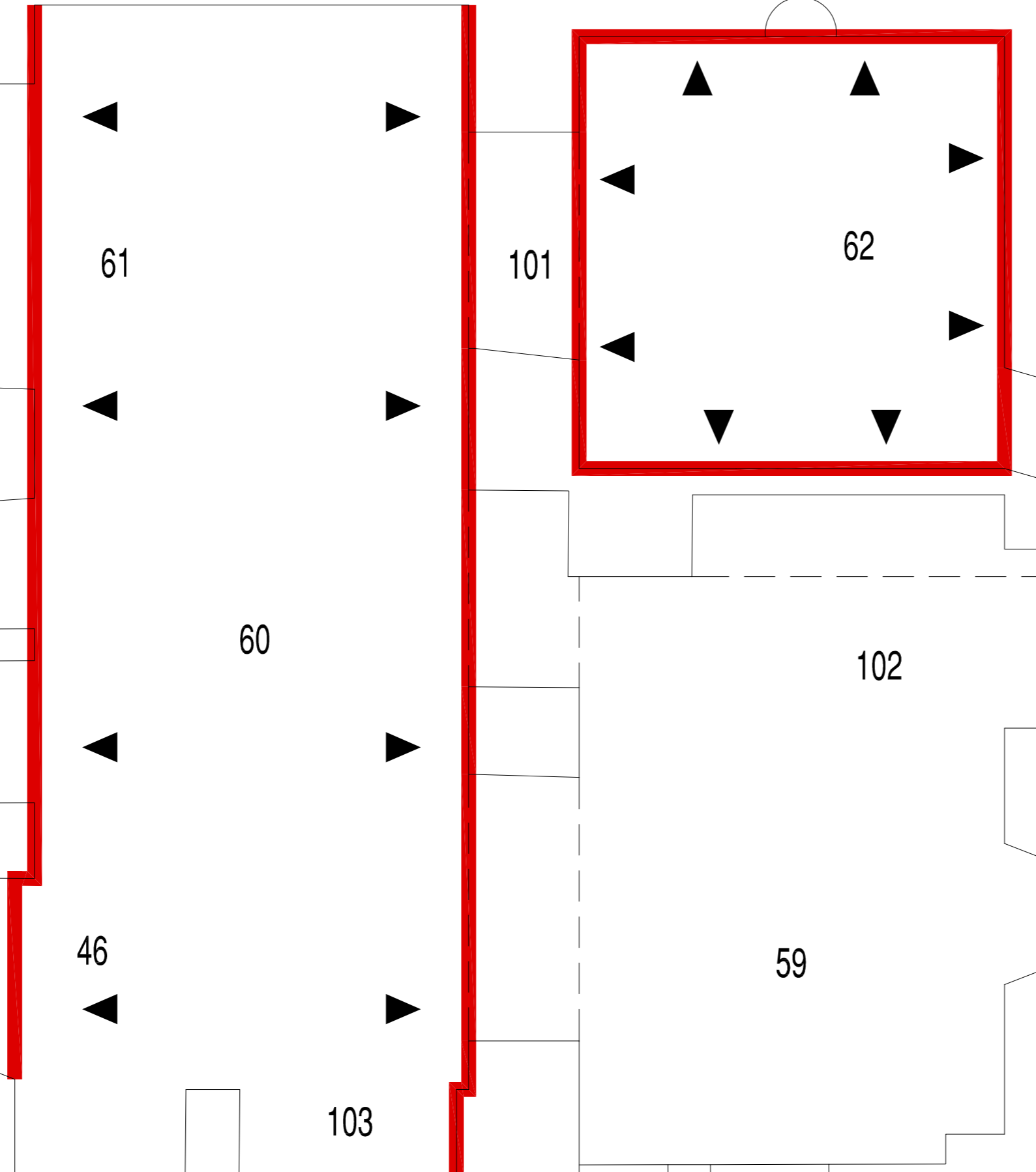
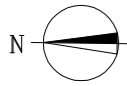
Nº DE LÁMINA:

2

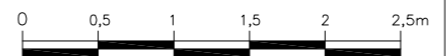
DIRECCIÓN: PABLO OLIVA MUÑOZ

DIBUJO: L. NÓÑEZ ARCE

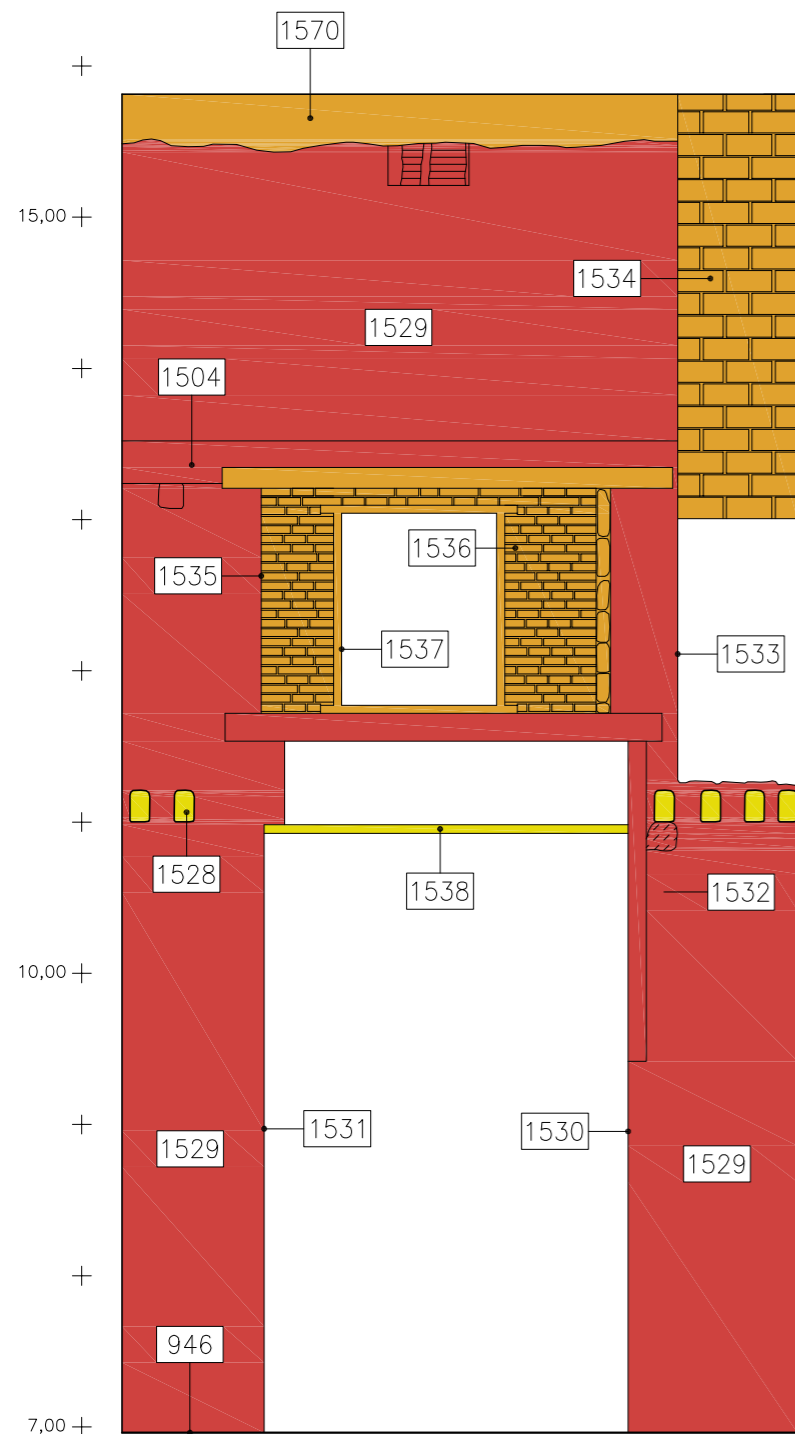
ESCALA: 1/250



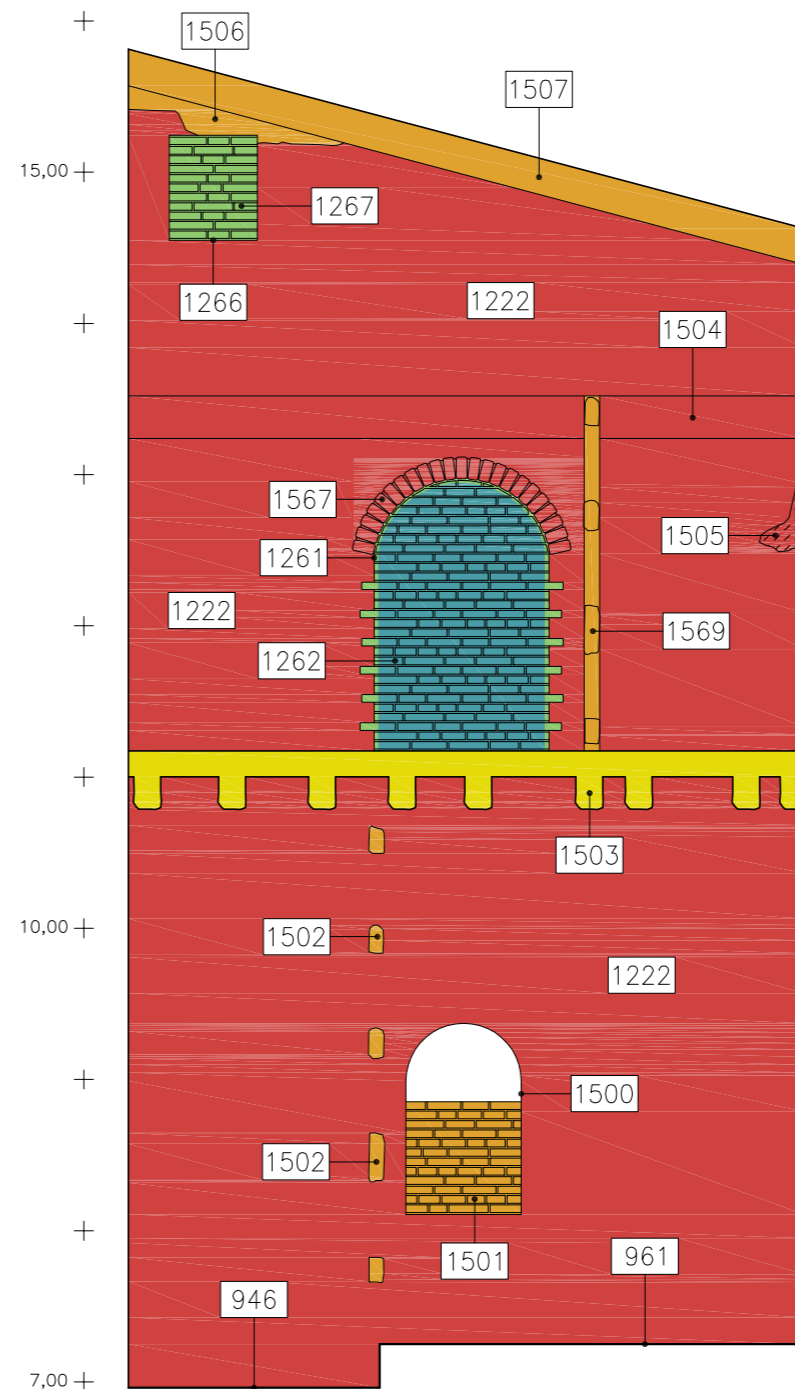
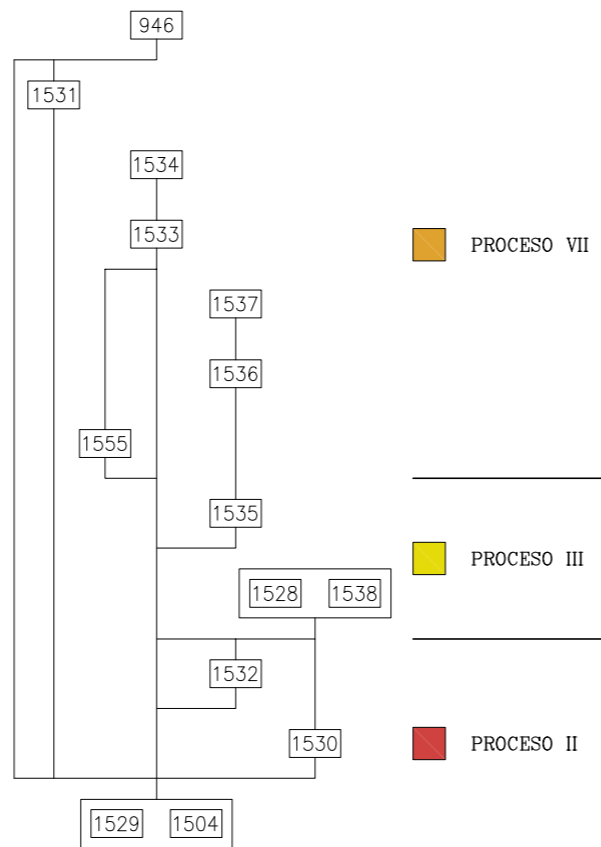
ALZADOS INVESTIGADOS



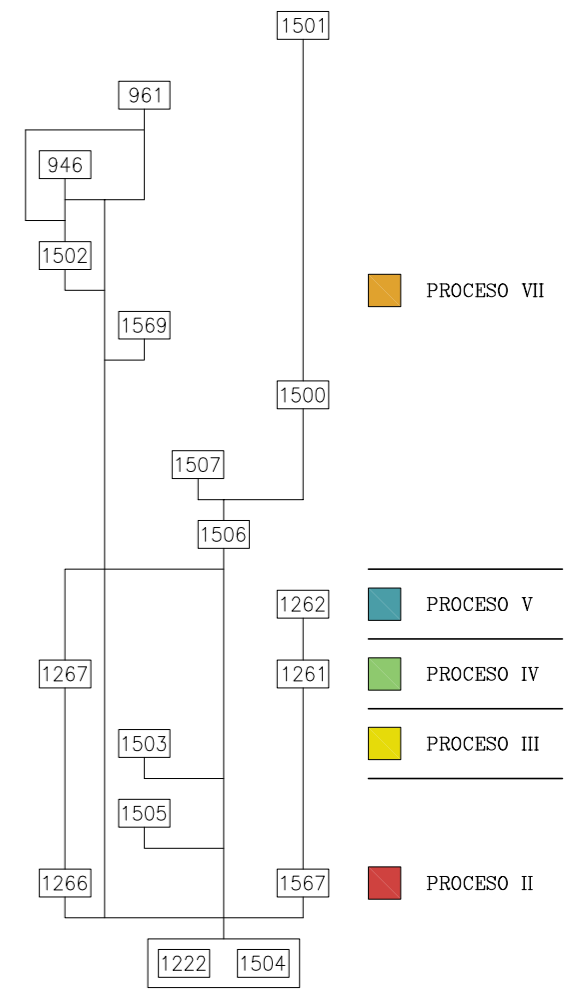
REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y ESTUDIO DE PARAMENTOS. MEMORIA FINAL. SEVILLA 2016		
ÁREA DE ESTUDIO. SECTOR NOROESTE PLANTA BAJA. ESTADO ACTUAL ALZADOS INVESTIGADOS.		Nº DE LÁMINA: 3
DIRECCIÓN: PABLO OLIVA MUÑOZ	DIBUJO: L. NÓÑEZ ARCE	ESCALA: 1/50



ESTANCIA 101
ALZADO NORTE

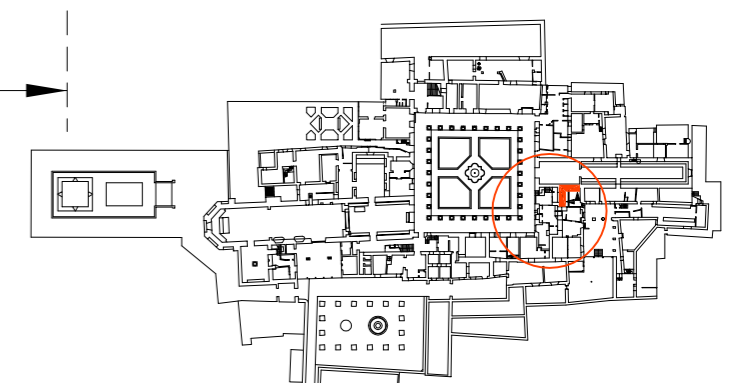


EST. 101 EST. 62
ALZADO ESTE



PROCESOS ESTRATIGRÁFICOS DOCUMENTADOS

<p> PROCESO II</p> <p> PROCESO III</p> <p> PROCESO IV</p>	<p>CASA DEL INFANTE DON FADRIQUE Circa 1252</p> <p>ADECUACIÓN MONACAL Fines del S. XIII- S. XIV</p> <p>CONFORMACIÓN DEL EDIFICIO MONACAL Fines del S. XV</p>	<p> PROCESO V</p> <p> PROCESO VII</p>	<p>PROGRAMA RENACENTISTA 1ª mitad del S. XVI</p> <p>REFORMAS POSTERIORES SS. XVIII-XX</p>
--	--	---	---

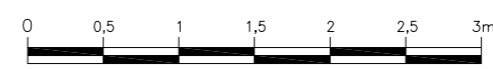


REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA
SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y ESTUDIO DE PARAMENTOS. MEMORIA FINAL. SEVILLA 2016

INTERIOR QUBBA. EST. 62/101
ALZADOS NORTE Y ESTE.
ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO.

DIRECCIÓN: PABLO OLIVA MUÑOZ DIBUJO: L. NÓÑEZ ARCE ESCALA: 1/50

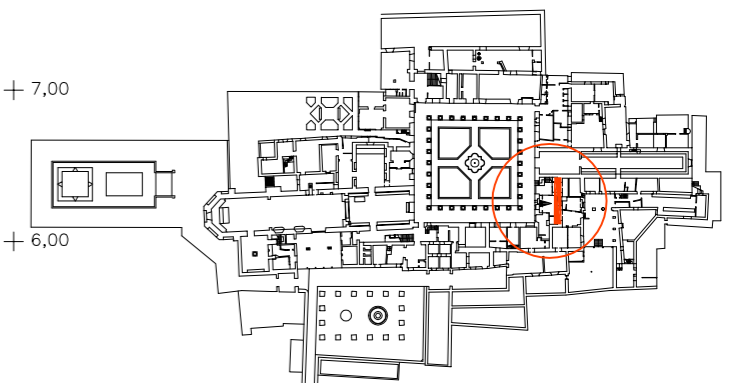
Nº DE LÁMINA:
4



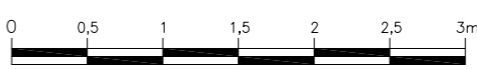


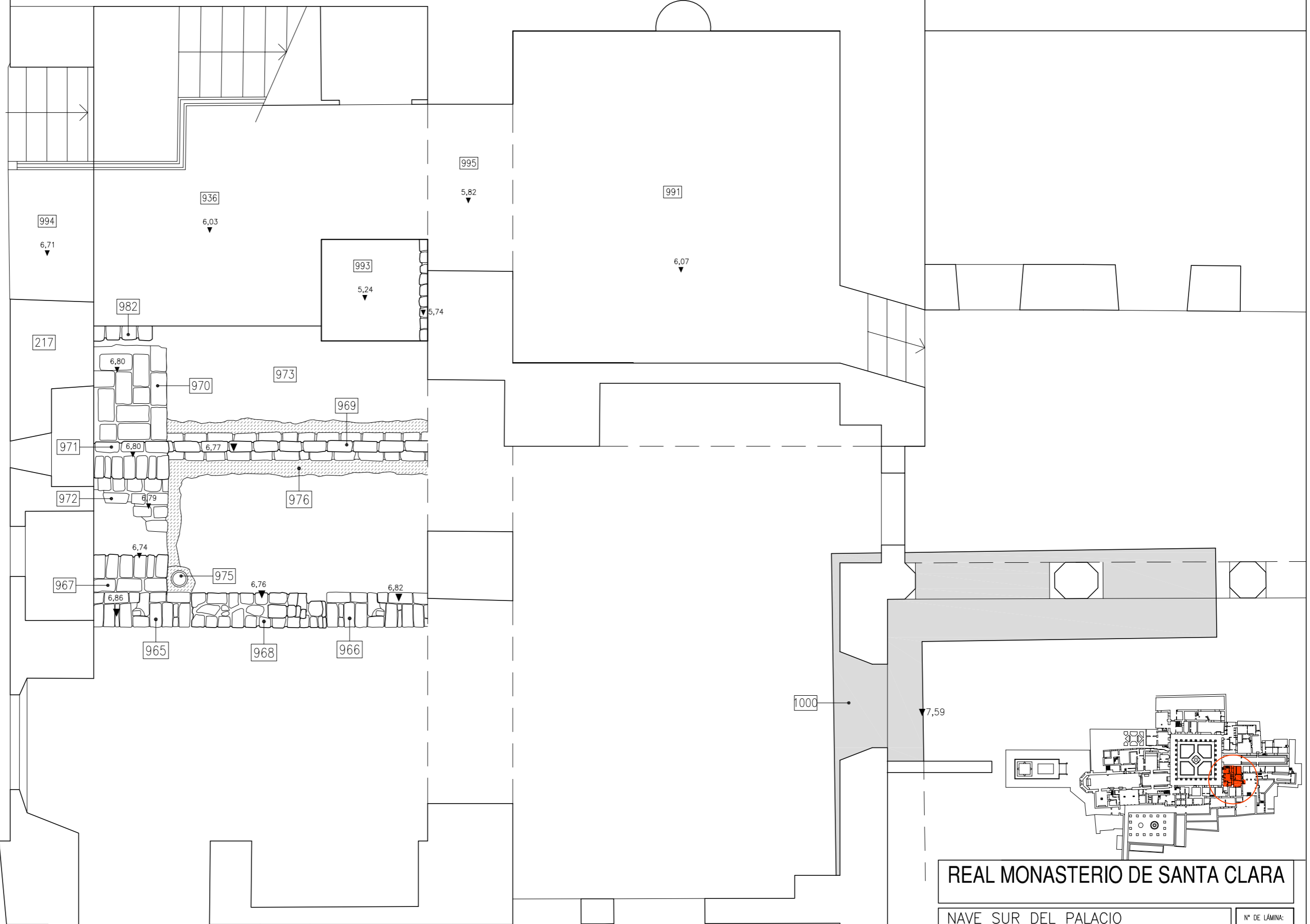
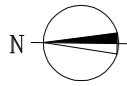
PROCESOS ESTRATIGRÁFICOS DOCUMENTADOS

- PROCESO II CASA DEL INFANTE DON FADRIQUE
Circa 1252
- PROCESO III ADECUACIÓN MONACAL
Fines del S. XIII- S. XIV
- PROCESO IV CONFORMACIÓN DEL EDIFICIO MONACAL
Fines del S. XV
- PROCESO VII REFORMAS POSTERIORES
SS. XVIII-XX



REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA	
SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y ESTUDIO DE PARAMENTOS. MEMORIA FINAL. SEVILLA 2016	
NAVE SUR DEL PALACIO EST. 101/60/103. ALZADO SUR ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO.	12
DIRECCIÓN: PABLO OLIVA MUÑOZ	DIBUJO: L. NÓÑEZ ARCE
ESCALA: 1/50	





REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA

NAVE SUR DEL PALACIO
EST. 46/59/60/61/62/101/102/55.
PLANTA 2

Nº DE LÁMINA:
21

DIRECCIÓN: PABLO OLIVA MUÑOZ

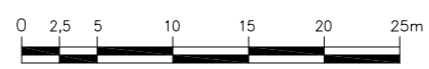
DIBUJO: L. NÓÑEZ ARCE

ESCALA: 1/50



PROCESOS ESTRATIGRAFICOS DOCUMENTADOS EN LA INVESTIGACION

- PROCESO I** RESTOS ISLAMICOS
1ª mitad del S. XIII
- PROCESO II** CASA DEL INFANTE DON FADRIQUE
Circa 1252
- PROCESO III** ADECUACION MONACAL
Fines del S. XIII - S. XIV
- PROCESO IV** CONFORMACION DEL EDIFICIO MONACAL
Fines del S. XV
- PROCESO V** PROGRAMA RENACENTISTA
1ª mitad del S. XVI
- PROCESO VI** REFORMAS MANIERISTAS
SIGLO XVII
- PROCESO VII** REFORMAS POSTERIORES
SS. XVIII-XX



REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA		
SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO Y ESTUDIO DE PARAMENTOS. MEMORIA FINAL.		SEVILLA 2016
PROCESOS ESTRATIGRAFICOS. SINTESIS PLANTA BAJA		Nº DE LÁMINA: 22
DIRECCION: PABLO OLIVA MUÑOZ	DIBUJO: L. NÓÑEZ ARCE	ESCALA: 1/500

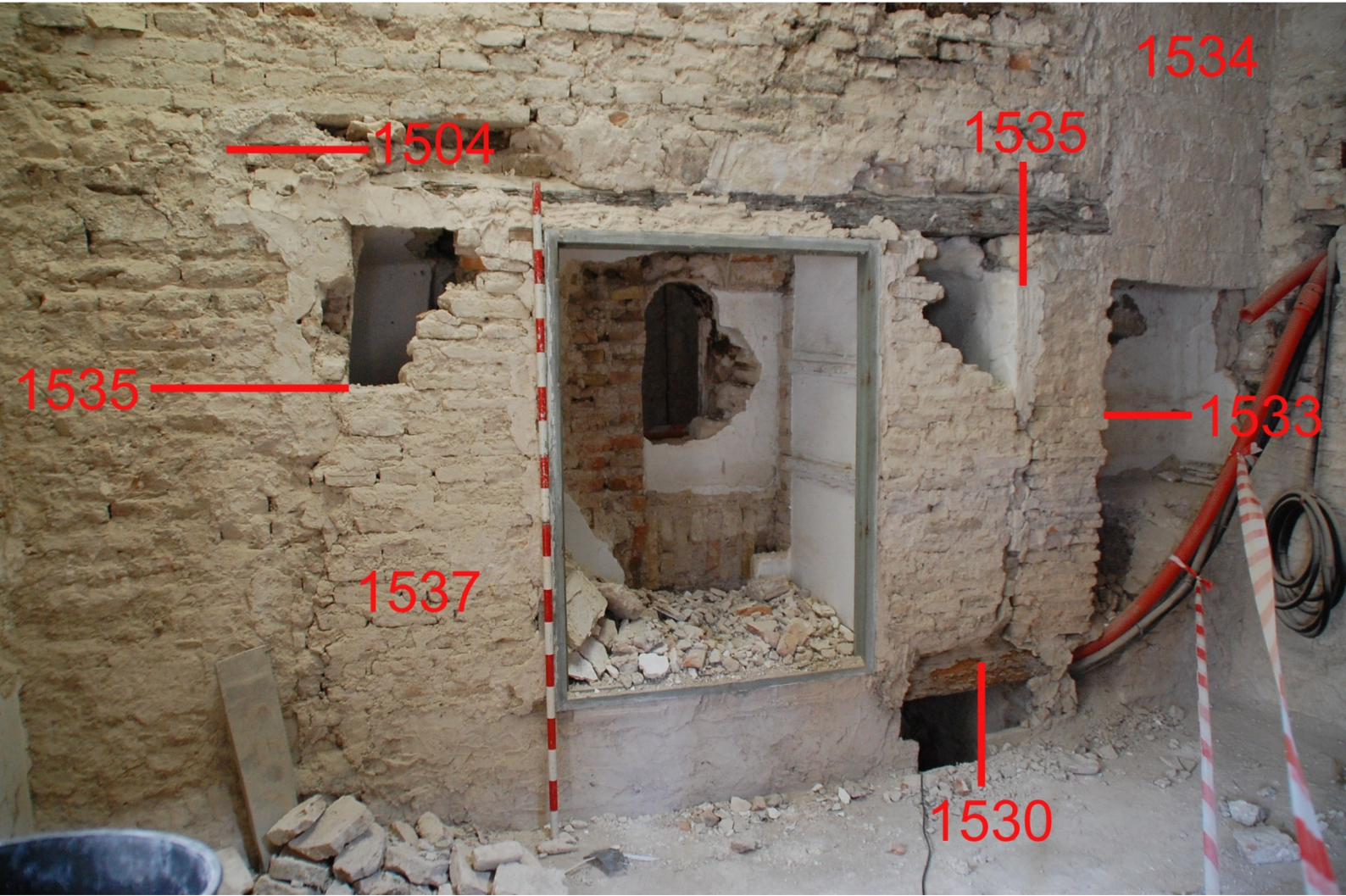












1504

1535

1534

1535

1533

1537

1530